

# DOS CARAS DE LAS IRAS DE DIOS: LLUVIAS Y SEQUÍAS EXTRAORDINARIAS EN LA PROVINCIA DE CARACAS DURANTE LA COLONIA

*Germán Pacheco Troconis*  
*Facultad de Agronomía*  
*Universidad Central de Venezuela*

## **Resumen:**

El artículo es un avance de un trabajo de investigación que realiza el autor sobre los eventos naturales de índole meteorológico. En él se reseñan y analizan las anomalías climatológicas habidas en la provincia de Caracas durante el período colonial. En la primera parte se aborda el problema de los desastres naturales causados por las grandes lluvias y en la segunda el de las sequías prolongadas y su impacto social y económico.

## **Palabras clave:**

Venezuela – Caracas – Colonia – Calamidades – Lluvias – Sequías.

## **Introducción**

\*\*\*\*\*

Los eventos climatológicos constituyen una constante de la vida de las sociedades, son parte del entorno natural donde ellas se desenvuelven. El clima del trópico tiene dos estaciones climatológicas: la seca y la lluviosa. Ocasionalmente en estas regiones ocurren anomalías del régimen pluviométrico, originando sucesos naturales que se convierten en catástrofes naturales al impactar la economía y sociedad.

La historia ambiental es un campo poco explorado en el país. El estudio de los fenómenos climatológicos en una perspectiva histórica, no obstante su importancia en el rescate de la memoria colectiva y en la realización de planes de prevención, ha despertado poco interés en la historiografía venezolana<sup>1</sup> (Pacheco, G., 2002).

---

<sup>1</sup> Recientemente hemos publicado un libro que aborda el problema de las lluvias torrenciales y deslizamientos en la Cordillera de la Costa, Venezuela, y su impacto social y económico.

De aquí la importancia de su estudio.

En la primera parte abordamos el problema de los desastres naturales por las lluvias torrenciales y en la segunda el de las sequías prolongadas en la Provincia de Caracas y sus impactos sociales y económicos. Las fuentes utilizadas son esencialmente documentales, impresos y obras que recogen los relatos y diarios de viajeros, por cuanto los primeros periódicos en la Capitanía además de ser contados datan de la primera década. Un apoyo importante lo brindan los artículos y trabajos de enfoque geográfico.

#### Lluvias torrenciales, avenidas y deslaves entre los siglos XVI y XVIII Los primeros reportes

En la Provincia de Caracas los principales problemas de esta índole concurren en su mayoría en la Cordillera de la Costa y sus valles, por un conjunto de particularidades de orografía, clima, y geología que la hacen proclive a estos fenómenos<sup>2</sup> (Grases, J., 1999; Elizalde, G. y otros., 1987; Vila, M. A., 1967).

Esta combinatoria ha estado presente en los deslizamientos acaecidos en esta geografía, su potencial destructivo, sin embargo, está correlacionado directamente con la localización de los asentamientos humanos. La ubicación geográfica de algunos de ellos, como los del Litoral Central y Caracas: al pie de la Cordillera, les comunica un factor de riesgo. Su localización determinada por motivos estratégicos y la disponibilidad de fuentes seguras de agua así: cuando favorecía su estabilidad demográfica, les imprimió desde su nacimiento situaciones de adversidad de cara a las violentas crecidas de ríos y quebradas montañosas, que ocurren ocasionalmente. Algunos viajeros dieron constancia de los peligros que

<sup>2</sup> La serranía Caribeana presenta una orografía caracterizada por altos picos, algunos con alturas superiores a los 2.400 m, fuertes pendientes y valles en forma de V, encañonados hacia las partes altas, los cuales son cruzados por numerosos cursos de agua que conforman subcuencas y cuencas interconectadas, de extensión variable, capaces de recoger un volumen muy alto de agua en los momentos de lluvias excepcionales. Su nivel pluviométrico es elevado, usualmente concentrado en la parte alta de la serranía, por efectos de los vientos alisios del noreste, los cuales son predominantes en el Avila. Estas corrientes de aire cuando llegan a la Cordillera, como un resultado del invierno que tiene lugar en el hemisferio norte, ocasionan al chocar con la montaña lluvias más intensas y precipitaciones excepcionales con efectos geomórficos. La composición litológica de las formaciones geológicas y la presencia de condiciones elevadas de humedad en el aire, mantenidas en buena parte del día por la franja de nubes orográficas, que circunda las zonas altas de la Cordillera de la Costa, determinan una combinación de clima favorable a los deslizamientos. Esta geoquímica proclive a los fenómenos de meteorización, da origen a la presencia de materiales potenciales móviles, a lo cual se suma la existencia de fallas tectónicas, pliegues y discontinuidades: factores que interactúan para crear las condiciones predisponentes de los deslizamientos en la Cordillera.

ello comportaba (Semple, R., 1974:20). La ocupación de zonas de riveras o cercanas a los cursos de agua, sin suficiente previsión, hizo más críticos los factores de riesgo.

Las primeras referencias datan de inicios de la colonia. Desgraciadamente estos reportes no abundan en detalles: el 4 de enero de 1538, el recién nombrado Obispo de la Provincia de Venezuela da cuenta al Rey de su llegada al Obispado, después de cinco días de tranquila navegación, en una carabela adquirida en Santo Domingo y su pérdida en la rada de La Vela por un recio temporal, el 30 de noviembre, sin haber concluido su descarga (AGI, Santo Domingo, 218, en Dorta, E., 1967: 3). En 1624 cayeron lluvias torrenciales en la cabecera del Caroata en la sierra El Avila en la Cordillera de la Costa, Caracas, las cuales desbordaron su curso y destruyeron todo lo edificado en sus riveras (Actas del Cabildo de Caracas (1573-1629), 1943).

Entre fines del siglo XVI y principios del XVII se desarrollaron actividades de tala de bosques en las cabeceras de algunos ríos, que provocaron perturbaciones en sus hoyas: para 1594 se obtenía leña de las quebradas de Catia, Anauco y Catucho. Y en 1608 la cabecera del Catucho se había convertido en una zona de explotación maderera (Vila, M. A., 1967: 234). La modificación del equilibrio de laderas y vertientes en las serranías, por la acción antrópica, al convertirse en causa de desestabilización inducía la formación de derrumbes y avalanchas, como parte del proceso de restauración natural del equilibrio de las montañas en su proceso evolutivo.

En el siglo XVIII hallamos nuevos informes sobre eventos meteorológicos en la Fila Maestra de la Cordillera de la Costa, en sus dos caras: documentos del Cabildo hablan de lluvias intensas en la cuenca del Catucho en enero de 1742, que produjeron una fuerte creciente que socavó los cimientos del puente de La Candelaria, echando al suelo su estructura (Montenegro, J., 1999:320).

Reportes sucesivos, aunque precarios en su mayoría, se tienen para 1773, 1780, 1781 y 1786. Hacia mediados de 1773, concurren deslaves de corta magnitud en la serranía de la Cordillera de la Costa, que enmarca el norte de Caracas. Ese año la temporada climática fue contradictoria. Hubo un verano severo y meses después el invierno llegó de forma torrencial durante junio, desbordándose en el valle los torrentes que bajaban desde la montaña. La sequía y las quemadas, acompañantes de las talas, facilitaron la labor erosiva de las aguas, que arrancaron de cuajo los árboles de sus bosques, con arrastre de lodo y materiales. Los ríos Anauco y Catucho y la quebrada Caroata, junto al Guaire, salido de la madre en Carapa, irrumpieron en sus orillas y valles, arrasando viviendas, sementeras, corrales y animales, en las orillas y vegas y sus cercanías (Jurado, S., 1967).

En 1780 aguaceros combinados con ráfagas de viento, originados por un huracán desplegado en el Caribe, causaron daños a La Guaira y Puerto Cabello en la Capitanía General de Venezuela y a algunas islas situadas a Barlovento, entre otras Martinica y Santa Lucía. Los primeros sintieron el fenómeno entre el 12 y 14 de octubre (AGI, Caracas 371). Los daños principales fueron en sus fortificaciones. En las islas localizadas en las proximidades de la trayectoria del huracán los embates fueron mayores, dejándolas desguarnecidas de alimentos al destruir sus zonas agrícolas, lo cual ameritó la ayuda de altos funcionarios de la Capitanía para socorrer a las de mayor afectación<sup>3</sup> (AGN, Gobernación y Capitán General, t. XXIV, f. 53).

En 1781 nuevas lluvias generaron crecientes de los cursos, deslaves e inundaciones afectando la agricultura de la Provincia, con daños en los cultivos de exportación y en los del mercado interno. En un día de éstos, el 3 de julio, tocó al Obispo Mariano Martí y su comitiva, al regreso a Caracas de uno de sus viajes pastorales, atravesar el crecido Guaire, suceso del cual narró las peripecias y riesgos afrontados (Martí, M., t. II, 1988: 295).

La magnitud de las precipitaciones acaecidas en los dos últimos años y sus efectos en la agricultura de la Provincia son reseñadas en un documento oficial:

...“Han sido tan abundantes y copiosas las lluvias que se han experimentado en este año y últimos del pasado, que no hay memoria entre los vivientes de que jamás se hayan producido tan grandes, con este motivo no sólo se malogró gran parte de las cosechas de cacao que llaman de San Juan y se han perdido enteramente la de la próxima Navidad, sino es que han sentido considerables quebrantos las haciendas de este fruto y también las de azúcar, añil y demás producciones, pues creciendo extraordinariamente los ríos con la continuación de las lluvias, las aguas han salido de sus cauces e inundando las vegas inmediatas, llevándose arboledas y haciendas casi enteras y maltratando otras muchas, con grave perjuicios y atrasos en la agricultura”... (AGN: Intendencia de Ejercito y Real Hacienda, t. XV).

Las lluvias al restringir la recaudación de impuestos generaron insuficiencias en las cajas y arcas reales de la Real Hacienda:

...“La extraordinaria abundancia de las aguas, que doy quenta a VS en carta separada, ha aminorado considerablemente las cosechas de frutos, [...] con la

<sup>3</sup> Sobre el particular anotaba el Capitán General y Gobernador Don Luis de Unzaga en una comunicación dirigida, posiblemente, al Gobernador de Trinidad:

...“Noticioso de lo mucho que ha padecido esa isla y demás de Barlovento con el recio temporal acaecido desde el día doce hasta el catorce del corriente, y deseando yo aliviar a VE en quanto alcancen mis facultades y situación he hablado con el Intendente para que con la mayor apresuración disponga de socorrer a VE de quantos (sic) víveres produzcan estas posesiones, especialmente carnes”....

desgracia de que no sólo se han deteriorado mucho de las plantas de cacao y añil, sino que algunas y no pocas de ellas se han perdido enteramente, con lo que por una consecuencia precisa no habiendo frutos o muy escasos no puede haber (sic) aditudo de derechos interiores, ni extrajeros e introducción, y es indispensable el que no hagan falta sus productos para las atenciones de las cajas”... (AGN, Intendencia de Ejército y Real Hacienda, t. XV, fs. 296-297).

La fuerte precipitación golpeó también el centro de Caracas: la crecida de los ríos Carauta y Cacuiche destruyó los puentes Pastora o Carlos III, y el de la Candelaria, en el extremo oriental de este barrio. (Núñez, E., 1963) El puente Pastora era de madera, siendo construido bajo el mandato del Gobernador Carlos Agüero (Núñez, E., 1963). El de la Candelaria levantado en 1735 para salvar el Cauche fue reedificado, luego de la creciente, bajo la Dirección del Capitán y comerciante José Cacho Iriarte (Núñez, E., 1963).

En 1786 el 2 de agosto ocurrieron turbulencias climatológicas por los efectos dejados por un huracán, que se desvió ligeramente de su trayectoria, sobre La Guaira, Puerto Cabello y valles interiores de Caracas, “hecho raro en este país”, como anotaba el Gobernador de Caracas al Marqués de Sonora (AGI, Caracas, 89). Los daños se concentraron en las áreas agrícolas: sólo en el rubro eje de exportación quedaron afectados 180 000 árboles de cacao, lo que brinda una idea del impacto económico, que fue mayor por haber alcanzado a “las demás siembras de menor importancia y aun a algunas casas de poca firmeza que cayeron o se inutilizaron”.

#### Las avcuidas: su impacto en la infraestructura de Caracas de fines del XVII

Durante estos años se emprendieron acciones para superar las crecientes periódicas de los cursos de la serranía avileña. Caracas en los inicios de su vida urbana era cruzada por dos ríos y numerosas quebradas. Los barrancos dificultaban el tránsito de sus residentes. Para 1784 existían cinco puentes: la Pastora o Carlos III, Trinidad, San Pablo, Cruz de Puncelles y el primero de La Candelaria (Núñez, E., 1963). A esta escuálida dotación de obras de arte se sumaba uno que otro puentecillo de importancia secundaria, como el de los Suspiros, cerca del Empedrado sobre el Guaire. La infraestructura vial era insuficiente frente a las exigencias de su geografía. El Procurador General, José de la Plaza Liendo, estimaba que se requerían al menos 24 puentes para salvar los cursos de los ríos y quebradas, inversión que escapaba a los recursos de la época (Núñez, E., 1963). Atendiendo a estas exigencias se edificarían, posteriormente, los puentes de San Francisco, en la calle de la Fabricquera, sobre el Carauta, el de la Misericordia a Candelaria, en la calle del Rosario, y el del Anauco, río que producía sobresaltos y pérdidas humanas en sus crecidas (Núñez, E., 1963). A fines del siglo XVIII, por las molestias frecuentes que causaba el Cacuiche

a la ciudad, se planteó el proyecto de desviar en dirección noreste un tramo de su curso y verter sus aguas en el Anauco. El estudio lo hizo el ingeniero Francisco Jacot con la intervención del Marqués del Toro, comisionado por el Cabildo a este fin (Núñez, E., 1963).

En los siguientes años los embates de sucesivas invernadas y las crecientes de estos ríos minaron progresivamente las estructuras de sus precarios puentes. Estas circunstancias y su importante tránsito plantearon su refacción. Por este motivo el Cabildo de Caracas trató el tema el 20 de agosto de 1792 (AGN, Gastos Públicos, t. V, 1792-1798, f. 24-24v). En dicha sesión José María Mora, el Procurador General, hizo presente las magras condiciones presentadas por los puentes sobre el Catuche y el segundo del Anauco, con los peligros que se desprendían para quienes le cruzaban. Por la perentoriedad de sus obras fue aprobado, el 25 de agosto de ese año, su reconocimiento con los alarifes y la elaboración del tanteo de sus costos, estableciendo que el puente sobre el Catuche se reconstruiría de cal y canto, y el del Anauco, el reparo se circunscribiría a la cadena. Se dispuso asimismo "la prohibición de circular -por el primero- ínterin se reedifica y compone para evitar cualquier desgracia" (AGN, Gastos Públicos, t. V, 1792-1798, f. 24-24v). El 1º de septiembre la Real Audiencia aprobó el gasto propuesto por el Ayuntamiento,<sup>4</sup> anotando que la obra del Catuche debía ser sólida para evitar nuevas erogaciones (AGN, Gastos Públicos, t. V, 1792-1798, f. 28v).

A despecho de esta preocupación, el 12 de agosto de 1795, a tres años de su inicio, la construcción no había concluido, debido a diversos sucesos, entre ellos la atención de un desecho sobre el Puente Anauco, resultado de una nueva creciente que demandó más de cuatro meses de trabajo.

#### **El deslave de 1798: el antecedente de mayor impacto económico**

##### *El área geográfica de afección y la magnitud de sus daños físicos y económicos*

En el mes de febrero de 1798, los días 11, 12 y 13, llovió de modo excepcional, ocurriendo al tercer día deslaves (AGN, Intendencia de Ejército y Real Hacienda, t. CXXIX, F. 296) en la costa de la mar de la Provincia, entre Macuto y Maiquetía. Esta avalancha se presentó en el Puerto de La Guaira y en los pueblos de Maiquetía y

<sup>4</sup> El presupuesto presentado por el Cabildo brinda una idea de la edificación: los cimientos serían de 168 varas de cada lado de la calle, con seis a ocho estribos y una bóveda de rosca de ladrillo, con un estimado "por menudo" de 8.700 pesos y 2 reales. El tanteo final se hizo sólo en media calle y su monto aprobado fue de 4.863 pesos, con el cual se inició la obra. En 1793 se libró un monto complementario de 800 pesos para concluir el puente, ya que hubo de hacerse unos cimientos más profundos para el arco, que llevaba unos 18.000 ladrillos.

Macuto con rapidez y seguridad en sus efectos de trascender las fronteras y no haber a la misma intensidad de los deslaves en el Puerto Central, Guaira, en donde el 17 de febrero de 1798 se produjo un deslave que ocasionó la destrucción de un puente.

El deslave de 1798 ocasionó la destrucción de los puentes que comunicaban al pueblo, asediado en las proximidades de las edificaciones de la Capilla, pues su topografía no le dejaba alternativas por la estrechez de la plataforma continental en esa parte, para ese entonces "una franja de terreno parejo de 100 a 140 toesas de ancho" (Humboldt, A., II, 1941:267). El desbordamiento del río de su cauce por la carga de pedras, lodo y árboles, ocurrió en su zona de deyección, volcándola sobre el pequeño poblado, donde sembró muerte y devastación. La descripción del Oidor de la Real Audiencia de Caracas, Don Juan Nepomuceno de Pedroza, testigo del suceso en este puerto, resalta la intensidad de las lluvias caídas y el terror vivido por los vecinos, a raíz de las avenidas y deslizamientos acaecidos: (Hernández, A., *El Universal*, 19 de enero de 1939, en Röhl, E., 1949).

...el domingo 11 del corriente a las 11 de la mañana empezó a llover, siguió sin cesar hasta la mañana del martes; hizo alguna pausa la lluvia, pero a poco rato volvió con más violencia, hasta llegar el caso de que a la una y media de la tarde fue tal la avenida de piedras, árboles y tierra por el río que llenó todo el cauce llevándose antes el puente nuevo de la pólvora, que es de madera; el de la Caja de Agua, que es de madera y mampostería; el nuevo de San Juan de Dios, el de la Trinchera, que es de mampostería, y el de la boca del río, que es de madera; de modo que no quedó puente alguno ni más comunicación entre las dos partes del pueblo que la muralla, cuyo arco se vio cimbrar varias veces y está cuarteado: fue fortuna que se llevó la reja de fierro y las estacas u órganos de madera que cerraban dicha arco o salida al mar.

Como la parte del arco que la broza no cubrió no era bastante para dar salida a las aguas, empezó el derrame de ésta por el Foso de las Bóvedas: en un instante se llenaron, como también el Parque hasta la altura de la muralla, y continuó su corriente por la Calle de los Pabellones. El mismo derrame se hizo por la puerta de la Trinchera, derribando varias casas en frente del Hospital Real [...] Pero el daño más temible para el pueblo era el derrame por la calle del cerro y demás de la parte izquierda del río, pues todas las aguas iban a parar a lo principal del pueblo, y lo más hondo es imponderable la confusión y la gritaría de la gente que veía correr desde mi casa sin saber yo todavía el origen de este movimiento, pero en el mismo instante se dejó venir el río para la Plaza y Calle de la Caleta y callejón de la Mosca, llenando a todos de horror y espanto...

Los daños en La Guaira alcanzaron 219 casas, entre destruidas e inhabitables con un valor de unos 130.000 pesos, sin incluir las pérdidas por inmobiliario e infraestructura social del poblado (Griener, H., p. 314).

La reseña ofrecida por Humboldt, años después a su paso por La Guaira, basado en las narraciones de testigos, confirma la afirmación de Pedroza sobre el carácter copioso y extraordinario de esta lluvia atípica, y su impacto sobre el puerto.<sup>5</sup> (Humboldt, A., 1941, t. II: 273) pues ocurrió en el mes de febrero.

Los pueblos circunvecinos a La Guaira también sufrieron daños materiales, heridos y conmocionados más no perdidas de vidas, por los embates de este fenómeno, ya que sus quebradas y ríos aledaños se desbordaron, arrastrando una carga de materiales: en Maiquetía la gente se refugió en la Iglesia buscando protección divina, más la fuerza de las aguas, "los cogió que daba compasión." En Macuto derribó varias casas incluídas las edificaciones de la Casa Real, la cárcel y la iglesia (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. LXIX, fs. 14-14v).

Los daños no se circunscribieron a las infraestructuras de las zonas urbanas, numerosas lanchas y canoas ancladas en estas costas, a la par que estancias y sementeras agrícolas, sufrieron serias pérdidas en sus campos y acequias de regadío (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. LXIX, f. 83).

Frente al impacto del fenómeno no faltó la interpretación de algunos ministros de la iglesia, como el sacerdote de La Guaira, que creyó ver en ella la furia y el castigo divino ante la blasfemia libertina<sup>6</sup> (Navarrete, F. en Duarte, C., 1999: 161-162).

La documentación de la época atribuye un grado de responsabilidad de la catástrofe a los banqueos y desmontes producidos por algunos de sus pobladores.

5 ... "Este torrente, que por lo general no tiene 10 pulgadas de hondo, tuvo después de sesenta horas de lluvia en las montañas, una creciente tan extraordinaria que arrastró, troncos de árboles y masas de rocas de un volumen considerable. El agua media durante la creciente de 30 a 40 pies de anchura por ocho a diez pies de profundidad. Suponíase que había salido de algún depósito subterráneo formado por infiltraciones sucesivas en las tierras movedizas y nuevamente desmontadas. Varias casas fueron arrebataadas por el torrente y la inundación se hizo tanto más peligrosa para los almacenes, cuanto la puerta de la ciudad, que únicamente podía dar salida a las aguas, se había cerrado accidentalmente. Fue menester abrir una brecha en una muralla del lado del mar"...

6 Al respecto anota una referencia de la época:

... "tan imposible y tan espantosa ruina, comenzada a las dos de la tarde, que no hay palabras con que pintarla. La mano airada de Dios casi se hizo visible, aquel día antes con otros anteriores, había varios libertinos hecho pública mofa de la palabra de Dios, administrada con amenazas por su cura y pastor al ver su desarreglo y libertinaje. Todos lo han estimado por especial castigo. La ruina fue de una nunca imaginada lluvia, que hizo salir de la madre a los ríos, y en especial al que con grandes profundidades pasaba y pasa por medio del puerto. Arruinó casas, cegó con piedras palos y tierra los fosos y piezas de las tropas, armas y viviendas con depósito de lo perteneciente a ellas. En la misma cárcel en que estaban hasta presos de cabeza, cerrada como estaba se metió la agua y ahogó aquellos miserables y morían los mismos que iban a querer abrirla. De los muertos en la inundación de la agua del río, que con piedras y tropel de sus corrientes, corría por las mismas casas y calles como soldados con espada en mano matando y atropellando gente, no se sabe aún el número, y se espera ir descubriendo cadáveres entre tanta ruina" ... (Navarrete, F en Duarte, C., 1999: 161-162).

La reseña de Humboldt, deja entrever, asimismo, la posible presencia de la acción antrópica, como son las deforestaciones en el área de su cuenca. Destaca el científico la intervención desmedida en las selvas y montañas no sólo en la Provincia sino en América. La desaparición de la vegetación de las faldas y vertientes, al no retener las aguas de escorrentía "en lugar de aumentar lentamente el nivel de los ríos por filtraciones progresivas, surcan las aguas de las colinas en la época de las grandes nubarradas, arrastran las tierras derrumbadas y forman esas súbitas crecientes que devastan las campiñas" (Humboldt, A., t. III, 1941: 106). Ese año los valles centrales de la Provincia tuvieron una temporada de lluvias fuertes, con daños de magnitud en la agricultura, como lo constatan reportes sobre Guarenas, estas precipitaciones continuas pudieron generar fenómenos de saturación y ablandamiento de los suelos, agravados por la saturación generada en la nortada. Igualmente 1797 fue un año de actividad sísmica: hubo un fuerte temblor con daños en Cumaná, un terremoto que destruyó Río Bamba en el Reino de Quito, estimándose de treinta a cuarenta mil muertos y una erupción en la Isla de Guadalupe (Humboldt, A., t. III, 1941:28-31), los cuales pudieron generar tensiones geomórficas y equilibrios inestables, que, bajo una situación concentrada de lluvias excepcionales, diesen pie a las avalanchas presentadas en 1798.

Los daños sucedidos en 1798 ocasionaron la pérdida de más de 30 vidas y perjuicios materiales por un monto de medio millón de pesos (Humboldt, A., t. II, 1941: 273). Para tener una idea más precisa de su magnitud, comparemos este valor contra el promedio de las principales exportaciones caraqueñas para 1797-1810, tomando para ello el guarismo que ofrece un conocido investigador para este cuatrienio, que fue de 4.482.321 pesos (McKinley, M., 1987: 62). Esto equivale al 11.15% de este promedio, valor que denota la cuantía de las pérdidas, máxime que las exportaciones caraqueñas, consistentes casi exclusivamente de coloniales agrícolas, constituían la mayor parte del producto territorial de la Capitanía (Pacheco, G., 2002: 57).

### *El suceso y sus implicaciones económicas y militares en la sociedad colonial*

Para afrontar el impacto fueron emprendidas un conjunto de labores con participación de numerosa fuerza de trabajo, lo cual ocasionó la desertión de muchos de los peones contratados para el levantamiento de algunas obras de fortificaciones en el camino de La Guaira a Caracas, donde se reforzaba el sistema defensivo. Ellos eran atraídos por los elevados salarios, que se pagaban en las labores de limpieza, acometidas esencialmente por los particulares en las zonas afectadas. El ausentismo laboral en las obras militares era manifestado con preocupación, por su

responsable<sup>7</sup> (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. LXIX, fs 73-73). La magnitud de esta evasión ameritó tomar provisiones para detenerla, pues amenazaba con paralizar los apremiantes trabajos militares: se ordenó levantar un inventario de los evadidos, "sin pérdida de tiempo," (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. LXIX, f. 85) lo cual fue complementado con un mandato de no admisión de los "trabajadores que abandonando las de la Cumbre han pasado —a La Guaira— con motivo de la voz del aumento de precio de los jornales" (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. LXIX, f. 86). La conducta económica de los peones, guiados por los dictámenes del mercado de trabajo bajo una coyuntura, trató de superarse mediante la orden de su restitución por medios compulsivos de ser necesario. Los exiguos resultados de las medidas para hacer frente a la movilización laboral que se daba por los nuevos costos de oportunidad abiertos al recurso, se intentó obviar solicitando la remisión de peones de otras vaguadas de la Provincia, (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. LXIX, f. 98) y la de los presos que fuesen sentenciados a partir de esa fecha, para ayudar a las faenas extraordinarias que se realizaban en La Guaira, con motivo del deslizamiento, y de esta manera equilibrar la oferta y la demanda de trabajo (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. LXIX, f. 160-160 v)

Además de los daños directos en las haciendas por los deslaves, la agricultura de otras regiones también se vio ayuna de peones, puesto que ellos eran reclutados en valles aledaños de Caracas, con motivo de la tragedia del litoral. La emigración de los trabajadores que afectaba la buena marcha de las labores de las sementeras de maíz, destinadas al abasto de los espacios urbanos, contribuía, sin embargo, a la reparación de los imponderables daños, que las copiosas lluvias y crecidas de ríos habían ocasionado en las áreas de cultivo del litoral. (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. LXIX, f. 98).

Papel fundamental, desempeñaron las fuerzas militares en los auxilios y labores de recuperación de las zonas afectadas. La demanda de esfuerzos era tal, que como anotaba un oficial de caballería de la Plaza de La Guaira: "los soldados y caballos se enferman con el continuo trabajo de noche [...] —ya— que la inundación de aguas, que hubo en el mes próximo pasado, dejaron los caminos y las playas intransitables" (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. LXIX, f. 80).

7 Al respecto apuntaba el responsable de las obras:

... "Con el motivo (sic) del estrago acaecido en el puerto de La Guaira y de haberse divulgado pagaban en él a los peones de 6 a 8 reales diarios, no tanto en las obras reales, sino lo más en las de los particulares para remediar los daños que habían recibido: se han ausentado de aquí casi todos los individuos que VS se sirvió remiirme en varias partidas, por lo que me hallo con 94 hombres, fuera de la maestranza en esta ciudad" ...

La atención de la emergencia redujo la vigilancia de las playas de Macuto y las del Cabo Codera por la fatiga de los pocos hombres disponibles, en un tiempo de conflicto bélico entre España e Inglaterra, que un año antes se había tomado a Trinidad. Estos problemas se repetían para las otras áreas costeras afectadas. Las dificultades de recluta para las milicias regladas incrementaron por las exigencias simultáneas de hombres, viéndose el Gobernador obligado a ordenar al Comandante de Artillería del Puerto de La Guaira, cesase la misma en ciertas jurisdicciones como Maiquetía, hasta tanto los vecinos completasen las reparaciones (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. LXIX, f. 83). La destrucción en los cuarteles y fuertes, entre ellos los de La Merced, Cariaco, San Telmo y El Gavilán, reclamaba, por otra parte, continuos petitorios de hombres y equipos para afrontar el imprevisto. La precariedad de los efectivos disponibles llevó también al oficial a urgir el envío de "dos Cias de tropa veterana y 1.500 trabajadores, que señala el Ingeniero como indispensables para acudir con la celeridad que exige el estado de indefensión en que ha quedado la plaza y muchos de sus fuertes inutilizados."

Encarar esta catástrofe produjo serios contratiempos, por los desembolsos de dinero y distracción de recursos en que debió incurrir el Estado español para socorrer a los damnificados, reponer la infraestructura social y subsanar los daños ocasionados en los fuertes militares. Apenas superadas las primeras consecuencias del evento se tomaron provisiones para encausar los cursos de agua concentrándose en el Osorio, que era el principal que atravesaba la población de La Guaira. Con ello se removían obstáculos que impedirían su fluidez bajo lluvias y se saliese nuevamente de la madre.

#### *Las obras de ingeniería emprendidas por el Estado colonial como correctivos*

Los altos funcionarios de la Corona en la Capitanía de Venezuela: el Gobernador y Capitán General y el Intendente, con el asesoramiento de los ingenieros, decidieron encauzar el río Osorio a raíz de los acontecimientos de febrero. Para ello el Gobernador comisionó, el 3 de mayo del mismo año, al Comandante Justicia Mayor de La Guaira, José Vázquez y Peller y a los Diputados Martín de Iriarte, José de Escobar y Luis de Ladera, (AGN, Gastos Públicos, t. XI, f. 108) como responsables para iniciar las obras de ingeniería para "abrir la caja del río de este lugar." El 31 de mayo comenzaron los trabajos con un personal de 120 hombres de trabajo diario, 60 a jornal y 60 presidiarios, que serían franqueados por el Comandante. Para el financiamiento, primero: (Ibid, f. 111) se designó un funcionario, encargado de las recaudaciones, al cual se le entregaría el 2% de lo recabado en la alcabala de la Puerta de Caracas a los arrieros, a razón de "dos reales por cada caballería cargada,

que salga de ella," quedaban exceptuados los burros y otras bestias que llevaban frutos de las zonas circunvecinas a la capital. Una segunda vía lo constituiría un tributo que se cobraría a los dueños de embarcaciones extranjeras, que anclasen en La Guaira; cuya tarifa era la siguiente: fragatas o corbetas: 40 pesos, bergantines: 30 pesos, y goletas y balandras: 20 pesos (Ibid). Lo recaudado se entregaría al funcionario, que era el Depositario de Propios.

Con estas provisiones se iniciaron los trabajos. Las obras y tareas principales realizadas, fueron: limpieza de la caja del río, reventado de las piedras o peñascos de gran dimensión, construcción de paredones en las márgenes, reforzados con ladrillos gruesos, para efectuar la contención de las aguas. El número de obreros participantes en las labores y su calificación varió acorde a las necesidades de los trabajos. A los trabajadores directos: sobrestantes, aparejadores, barrenadores, alarifes, albañiles y peones o jornaleros, se sumaron artesanos y maestros fabricantes de las herramientas de mayor uso, los cuales vieron surgir una demanda coyuntural. Las obras duraron diez meses y medio, desde junio de 1798 hasta mediados de abril de 1798 (AGN, Gastos Públicos, t. XI, Fs. 113-257). Los cálculos y obras estuvieron a cargo del ingeniero Director Agustín Caminero, actuando como consultores los ingenieros Miguel Marmión y Francisco Jacot. (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. LXXV, f. 186).

El número promedio de peones que laboraron durante los diez y medio meses anotados, fue de 35.4 peones/semana<sup>9</sup>. Los gastos de limpieza, encauzado y contención del río, asumidos por el Estado español, sumaron un total de 47.884 ½ reales, es decir 5.985 pesos, 4 reales, cantidad nada despreciable para la época; de estos, los jornales representaron el 84.3%, equivalente a 40.367 ½ reales. El resto fueron gastos directos por concepto de adquisición de herramientas por artesanos, compra de insumos de construcción y pago de servicios, correspondientes al alquiler de la vivienda para guardar materiales y las herramientas y utensilios empleados (AGN, Gastos Públicos, t. XI, fs. 113-257).

La ocurrencia de deslaves en la cara norte de la Cordillera fue anotada asimismo por el viajero Hawshaw, (1975) quien observó que el lecho del río La Guaira estaba sembrado de restos de árboles y bloques de neis y piedra caliza de inmenso tamaño, renovados de cuando en cuando por las recurrentes crecientes. Otro tanto constató en el recorrido entre La Guaira y las cercanías de Naiguatá: en

<sup>8</sup> La última relación de trabajo, referente a las obras de encauce y contención el río es la N° 46, correspondió a las tareas de limpieza realizados del 8 al 13 de abril de 1799, en el tramo del río comprendido entre el Puente de la Trinchera y el Hospital de San Juan de Dios.

<sup>9</sup> Valor obtenido mediante la aplicación del parámetro: media aritmética ponderada, al conjunto de las 46 relaciones consultadas.

los arroyuelos que cruzaban la vía con enjoto caudal le impresionaron: "los montones de inmensos peñascos arrojados en su desembocadura, la mayoría de ellos de varias toneladas de peso, formando pequeñas pirámides."

### Nuevas lluvias extraordinarias, avenidas e inundaciones en el siglo XIX

En las primeras décadas de la centuria hay referencia de intensas lluvias y daños económicos: en 1802 por las precipitaciones se desbordaron muchos cursos en los Valles de Aragua, entre ellos el Aragua y el Maracay, causando perdidas a ciertas áreas agrícolas:

... "No cesa de llover en estas plantaciones [...] Los ríos se han desbordado con la mayor abundancia. El de Maracay ha causado mucho daño [...] El de Aragua ha ocupado todas las tierras de la fundación del segado y parte de Camburito y Guanta, de suerte que en la primera no se podrán sembrar cien mil matas de tabaco en los diversos parajes que han quedado sin anegarse. El mismo río ha ocupado las tierras de la Sexta (fundación) ayudado del Caño de Adiaparó, obligando a los vecinos a abandonar sus casas. Sólo en la fundación de Avispero se han libertado la mayor parte de los terrenos por el cauce que le abrió Don Joseph Rodríguez [...] pero si continúa el invierno los perjudicará mucho el río Tocarón que ya comienza a desbordarse" ... (AGN, Renta del Tabaco, t. XLII, f. 201).

Su recuperación y el drenaje para reducir perdidas futuras requirieron 3.237 tareas, las cuales sumaron 9.711 reales; construyéndose además dos puentes. La inversión en avenamiento e infraestructuras totalizó 2.377 pesos (Ibid).

En 1810, 1817 y 1822 hubo temporales en las costas de la Provincia, hundiéndose varios buques en La Guaira, la última acaecida el 31 de diciembre, conocida como la creciente de Santo Tomás, produjo una fuerte avenida (Landaeta, M., 1963).

En oposición a las lluvias extraordinarias y deslaves que asolaron ocasionalmente a la Provincia y con particular fuerza la región geográfica descrita, estuvieron las sequías.

### Las sequías en la Provincia de Caracas

La sequía la entendemos como la prolongación del período de verano, caracterizado por una ausencia total de lluvias. Es decir que es una anomalía en el régimen pluviométrico. Los escasos reportes disponibles dan cuenta de sequías drásticas que tuvieron efectos ruinosos en la Provincia. No obstante, sus efectos

inciden en forma desigual sobre la economía y la sociedad: por su presencia geográfica circunscrita usualmente, y por cuanto ellos están en relación directa con las necesidades de agua, de aquí que el término como señala Vila (1975) es relativo. Afortunadamente las sequías fueron esporádicas. Las crónicas y documentos nos permiten una aproximación a estos fenómenos.

Una de las primeras sequías extraordinarias habidas en la Provincia de que se tiene noticias la anota Oviedo y Baños (1982). Señala él, en su crónica, la presencia de un prolongado verano en 1534, que se sintió sobre la producción de alimentos, ya que "habiéndolo sido el año escaso de aguas, fue consecuente la esterilidad en sus cosechas." Fue esta la primera impresión sobre la naturaleza tropical recibida por Jorge Spira, cuando llegó a Coro en febrero de ese año, recién nombrado Gobernador de la Provincia de Venezuela por Carlos V. En el siglo XVII: los años de 1607-1608, vieron un verano ruinoso, que causó estragos en su incipiente economía (Röhl, E., 1948). En 1618 hubo una sequía extraordinaria (Terrero, B., 1926, en Röhl, E., 1948). Sus efectos fueron desoladores porque exacerbó un problema endémico de plagas, generando más miseria y desolación en parte importante de la geografía. Por las características constructivas de las viviendas, el Ayuntamiento caraqueño se vio obligado a tomar previsiones a fin de evitar los incendios urbanos, pues la techumbre de las casas era pajiza y la propagación de las llamas no era extraña cuando se combinaba la resequedad con el viento (Vila, M. A., 1967). Al no remitir este evento, un sentimiento de impotencia envolvió la sociedad, y ante la calamidad el Gobierno civil y el religioso solicitaron la intercesión de la Virgen de la Copacabana, a la cual le era conferido un poder milagroso frente a la escasez de aguas. El Gobernador y el Cabildo en unión de los más altos pastores de la Iglesia, entre ellos el Obispo, con la participación del Común, sacaron la imagen en rogativa para trasladarla en procesión desde la Iglesia de San Pablo, donde reposaba usualmente (Terrero, B., 1926, en Röhl, E., 1948). En 1661, volvió a presentarse un gran verano, combinándose con otros eventos naturales y políticos, como insubordinaciones indígenas, para causar serias pérdidas y enlutar el ánimo de sus habitantes: (Sucre, L., 1928:159-160, en Rol, E., 1948).

... "A la vuelta de una año vuelve la langosta e invade los llanos y los valles de Aragua: el verano prolongado acaba con los pocos pastos que ha dejado la voracidad de la plaga, y el ganado empieza a perecer. Ya se siente en la ciudad la falta de carne, que es casi el único alimento que les queda: el Gobernador despacha comisiones en su busca; una banda de indios Güüres se subleva y asesina a todos los vaqueros y sus capataces" ...

En la centuria del XVIII se presentaron sequías prolongadas: en 1728 Caracas vivió una gran penalidad por la falta de lluvias. En el año de 1752-1753 tuvo lugar

una importante sequía en la Provincia (Landaeta, M., 1963:230). El año de 1760 las aguas tardaron en llegar más de lo usual; (Röhl, E., 1948) y en 1766, a fines de la estación seca, cuando se dejaba sentir la intensidad de la misma, tomaron candela las montañas del Catuche y del Anaucó, prendiendo el incendio en el Avila con tal fuerza que se erigió en uno de los mayores conocidos hasta entonces. Su combate requirió de todo aquel que estuviese en condiciones de participar: soldados peones, indios y moradores de Chacao y Petare, así como trabajadores de las haciendas vecinas. El Cabildo a partir de esta experiencia incluyó en sus ordenanzas un capítulo para prevenir estos sucesos (AHCM, Acta del Cabildo del 17-3-1766, en Montenegro, J., 1997-1998: 19).

En 1773 hubo un verano severo que causó estragos en las plantaciones y cultivos de la jurisdicción de Caracas afectando económicamente a los hacendados y agricultores, al punto que en algunas regiones no había cacao ni para cubrir sus necesidades diarias, "por haverse (sic) perdido enteramente las haciendas y conucos de cacao con las grandes secas" (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. XIII, f. 53).

La capital de la Provincia también se resintió de sus fuentes de abastecimiento alimentario: la escasez de aguas era muy notoria, con el agravante de numerosos incendios que hacían más inclemente e insoportable el clima, llegando a afectar la misma salud. Una vez más se efectuaron rogativas y procesiones para que cesara la difícil situación que se padecía, lo que se produjo en los próximos meses ocurriendo crecientes de ríos e inundaciones, haciendo de él un año climático complejo.

Los años 1780 y 1792 se repitió el fenómeno, en este último la sequía ocasionó situaciones de fuerte escasez de maíz en la capital de la Provincia y en sus poblados aledaños (AGN, Gobernación y Capitanía General de Venezuela, t. VII: fs. 61-65v).

El año 1804 fue de sequía extraordinaria en la Provincia, despertando angustias en sus habitantes, como anotaba el Intendente: pues las noticias del día a día daban cuenta de los estragos en todas las haciendas sin distinción y "la grande escasez de frutos que los hace subir a precios exorbitantes y aun así no los halla el comercio en la Metrópoli" (AAH, Sección Documentos de la Colección Villanueva). Destacaba asimismo la importancia de conocer con exactitud los daños en las haciendas y hatos de ganado vacuno y mular, a fin de "meditar los medios que fueran más oportunos." Como colofón de las calamidades se produjo un pavoroso incendio en el Avila, que rodeó la ciudad en las cumbres de las serranías, por lo cual ordenó el Cabildo de Caracas al comisionado Juan Ascanio disponer "quanto se estime necesario al corte del fuego." Este incendio se volvió una hidra, no bien se lograba apagar reaparecía a los días en otra parte de la montaña, corriéndose también a la



cara norte, hacia las cabeceras de los ríos Macuto y San Julián. Participaron en su combate numerosos indios y peones de haciendas dirigidos por 28 caporales durante más de doce días (AGN, Gastos Públicos, t. XV, f. 136-161).

En 1807 hubo escasez de maíz en los valles de Caracas, fenómeno presentado con desigualdad geográfica (AGN, Gobernación y Capitanía General de Venezuela, t. CLXXVII). Y 1812 fue un año calamitoso que conjugó la presencia de un arduo verano con el destructor terremoto de la Capitanía General de Venezuela. Sufría la Provincia una época de prolongadas sequías que antecedieron al fenómeno telúrico: "ni una gota de agua había caído en Caracas y en 90 leguas a la redonda, en los cinco meses que precedieron a la ruina de la capital" (Delpeche, en Humboldt, A., t. III 1941:14). Vila (1975) ha apuntado que los señalamientos de Delpeche en los cuales se basa Humboldt pecan de exagerados, pues una sequía así habría causado una hambruna descomunal.

Uno de los problemas urbanos confrontados en las sequías extraordinarias era asegurar la provisión de agua y su acceso a precios asequibles, ya que uno de los primeros impactos era su escasez y encarecimiento, pues al restringirse su abastecimiento de cara a su demanda, subían los precios, actuando como mecanismo de ajuste y de racionalización forzosa del recurso, que complementaban las ordenanzas. Esta situación es descrita por el viajero Pedro Núñez de Cáceres en la Caracas de 1823:

... "En el verano riguroso disminuye el río Cacucho, cuyas márgenes y cabeceras se haitan desmontadas por haberse destruido los árboles para leña: entonces no viene agua suficiente, y las pilas lejanas apenas vienen un hilo escaso, llegando en algunas a secarse enteramente el acueducto. En los muchos meses que dura el verano, los barriles cuyo precio es un cuartillo suben a tres por un real, y aun a medio; y no faltan casos de haberse comprado en un real un barril de agua, que nunca es muy grande y no bastante aseado".

### **Impactos y respuestas frente a las alteraciones pluviométricas**

La contracción inesperada de la oferta por motivos naturales en una sociedad rural como era la Provincia de Caracas, constituía tal vez la principal causa de las crisis económicas confrontadas en el período colonial. El desequilibrio marcado entre la oferta y la demanda por contracción abrupta de la primera, generaba déficit y consiguientemente desabastecimiento y elevaciones de los precios de los productos. Cuando se trataba de bienes alimentarios, su carácter esencial, repercutía negativamente sobre los gastos de un sector de los consumidores, pues la baja elasticidad del precio de la demanda de estos bienes aunado a los hábitos fijos de

consumo, como era el caso del maíz, determinaba que su contracción fuese menos que proporcional a las elevaciones de precios y en consecuencia acudían al mercado e incrementaban el gasto. Aquellos sectores de escasos recursos al no poder afrontar las subidas de precios, intentaban la sustitución o confrontaban situaciones de hambruna, depauperándose aún más su situación. Ello elevaba la conflictividad social al presionar por jornales más altos. En los bienes de agroexportación las subidas de precios reducían su competitividad en sus mercados naturales de cara a frutos similares producidos en otras provincias hispanoamericanas, los casos del cacao y el añil son ilustrativos. El cacao de Caracas tenía un competidor en el cacao de Guayaquil, que aunque de menor calidad sustituía con cierto éxito al de Caracas, cuando subían los precios. El comportamiento del añil de Caracas estaba estrechamente relacionado con el del guatemalteco, cuando subían los precios del primero se incrementaba la demanda del segundo o viceversa; como lo deja entrever la correspondencia epistolar entre las más importantes casas comerciantes que le mercadeaban (Pacheco, G., 2000).

La afección de la producción al significar asimismo mermas de la exportación de los principales rubros de exportación y del comercio interno, constreñía las actividades mercantiles y las rentas del Estado Colonial y de la Corona española.

Las situaciones de lluvias torrenciales por la baja densidad demográfica de los asentamientos urbanos en la Colonia sólo ocasionalmente tuvieron efectos de catástrofe.

Frente a las anomalías pluviométricas la respuesta fue de diferente índole, bien fuese privada o pública y concurren de forma aislada u organizadamente.

### **La respuesta de los consumidores individuales y agentes económicos**

Los consumidores de menores recursos cuando podían intentaban la sustitución del producto más afectado por otros frutos, si las pérdidas por el evento no eran generalizadas. Así el encarecimiento del maíz ocasionaba un grado de desplazamiento de su demanda a ciertos bienes, capaces de cumplir la función de pan, como la yuca, el plátano y el ñame.

Los pequeños comerciantes, mercaderes y el gran comercio buscaban incrementar su tasa de ganancia en las coyunturas creadas por los fenómenos. Su respuesta se inscribía en una lógica económica: intentaban así compensar el efecto de la reducción del volumen de los negocios sobre su masa de ganancia. Los primeros aprovechándose de las situaciones de escasez acudían al acaparamiento, agudizando los déficit para así beneficiarse de una mayor subida de precios (AGN, Gobernación

y Capitanía General, t. CLXXVH). El gran comercio exportador-importador conformado por un reducido número de comerciantes, actuaba de forma municipal (AGI, Caracas, 50J). El poder de mercado derivado de sus acuerdos mercantiles les permitía obtener en rubros como el café y el azúcar entre 50-65%, pues los cosecheros no tenían alternativas frente a sus necesidades, lo cual se presentaba con mayor fuerza bajo las situaciones de escasez de mano de obra y bajas expectativas económicas. Además el escaso número de comerciantes con capital generaba presiones competitivas entre los productores para realizar sus frutos. De modo que las subidas de precios no operaban para el productor con la misma fuerza que el abatimiento, máxime que la exportación para España sólo era posible por gracia concedida, estando inmersos los hacendados y agricultores en un mercado cautivo (Mackinley, M., 1987; Pacheco, G., t. II, 2000).

La carencia de mecanismos de atemperación, como facilidades de almacenamiento combinadas con buenos medios de comunicación y transporte, o las restricciones para aplicar una política comercial flexible dificultaron una respuesta social eficiente.

### La respuesta del Estado Colonial y del Cabildo

Las medidas de ajuste adoptadas por el Estado Colonial fueron de diferentes tipos:

#### (a) Jurídicos-administrativas

- Ordenanzas, bandos de Gobierno y decretos: desde los comienzos de la colonización hubo preocupación para atemperar los problemas del desarrollo de las actividades humanas y su impacto ecológico, que pudiesen repercutir al futuro sobre los asentamientos y sus pobladores. Las leyes de Indias contemplaban preceptos que debían cumplirse para evitar riesgos a los asentamientos. Las ordenanzas y reglamentos municipales reflejan tempranamente la intención de preservar las cuencas y vigilar la acción antrópica para evitar los desastres naturales, siendo violadas no pocas veces (ACMC, Acta del Cabildo del 10 de septiembre de 1612, en Montenegro, J., 1998).

#### (b) Agronómicas y de ingeniería agrícola

- Agronómicas: resiembra de cultivos en las áreas con problemas y búsqueda de nuevas áreas productivas para ser desarrolladas (tabaco) (AGI, Caracas, 50J).

- Construcción de obras de ingeniería y mantenimiento de cuencas: frente a las situaciones de lluvias torrenciales, avenidas, deslizamientos e inundaciones se reforzaron las estructuras existentes o construyeron infraestructuras de mayor solidez (Pacheco, G., 2002). Asimismo se ejecutaron limpieza de cursos y obras de encauzamiento y contención de ríos.

- Realización de trabajos de adecuación de tierras agrícolas: canales de avenamiento de tierras agrícolas para drenar las tierras inundadas. Estas labores las encontramos con frecuencia en los cultivos de añil y tabaco (Arcila, E., 1977; Pacheco, G., t. I, 2000).

#### (c) Económicas

- Reglamentación de la oferta interna: el Cabildo, por su propia cuenta o por requerimiento del Estado, acordaba los medios para garantizar el surtimiento de frutos esenciales: siendo el más común intervenir en la comercialización, buscando normalizar el mercado. Fue utilizado para paliar problemas de desabastecimiento de maíz. Para ello los Tenientes y Corregidores, actuando por su mandato, visitaban con sus tropas sus jurisdicciones, a fin de observar la evolución de las cosechas e inventariar minuciosamente las existencias del grano, previniendo a sus propietarios para que no dispusiesen del cereal y remitiesen a la capital las relaciones para disponer las oportunas condiciones y cantidades a venderse en la Plaza.

- Importaciones de otras regiones de la Capitanía y del espacio provincial hispanoamericano: se acudía a la colaboración de otras provincias de la misma Capitanía, donde la producción hubiese sido más favorable, como sucedió en 1804, cuando al Intendente de Caracas se le requirió ayuda para Margarita a fin de obtener todo el maíz posible para superar los efectos de una escasez palpada ese año<sup>10</sup> (AGN, Gobernación y Capitanía General, t. CXLV). Otras veces se apelaba a las importaciones de otras provincias del dominio español.

- Exoneraciones de derechos de importación: aplicados en años críticos, como en 1811, precedido por una sequía que devastó los cultivos y generó desabastecimiento de maíz.

<sup>10</sup> AGN, Gobernación y Capitanía General, t. CXLV. Borrador del Gobernador de Caracas para el Gobernador de Margarita, informando del oficio que pasó al Intendente General del Ejército y Real Hacienda para que disponga la remisión del maíz posible. Caracas, 25 de junio de 1804. f. 173.

## Fuentes

## Documentales

Archivo General de la Nación (AGN)

AGN, Gobernación y Capitanía General, tomos XIII, XXIV, LXXV, CLXXVII.

AGN, Intendencia de Ejército y Real Hacienda, tomos XV, CXXIX.

AGN, Gastos Públicos, tomos V, XI y XV.

AGN, Secretaría de Interior y Justicia, t. DVI.

Archivo General de Indias (AGI).

AGI, Caracas, 89, 371, 501.

Archivo de la Academia de la Historia (AAH).

Sección Documentos de la Colección Villanueva

## Bibliográficas

Actas del Cabildo de Caracas (1573-1629), Caracas, 1943.

ARCILA, E. *Historia de un monopolio. El estanco del tabaco en Venezuela 1779-1833*. Caracas, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, 1977.

EASTWICK, E. *Venezuela o apuntes sobre la vida en una república sudamericana con la historia del empréstito*. Caracas, Ediciones del Banco Central de Venezuela, 1959.

GARCÍA, H. *Siglo dieciocho venezolano*. Madrid, Ediciones Eúime, s. f.

GRASES, J. et al. Efectos de las lluvias caídas en Venezuela en diciembre de 1999, Caracas, PNUD, OCHA, CAF, 1999.

HAWKSHAW, J. *Reminiscencias de Sudamérica. Dos años y medio de residencia en Venezuela*. Traducción de Jaime Tello. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República. La edición original es de 1838, 1975.

HUMBOLDT, A. *Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente*, t. II y III Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación Nacional. La edición original es de 1813, 1941.

JURADO, S. *Retablo colonial*. Caracas, Asociación de Industriales de Aceites y Grasas Comestibles, 1967.

LANDAETA, M. Gran recopilación geográfica, estadística e histórica de Venezuela, Caracas, Banco Central de Venezuela, t. II, 1963.

MCKINLEY, M. *Caracas antes de la Independencia*. Caracas, Monte Avila Editores, 1987. Matute, A. *Estado Aragua. Orígenes histórico-geográficos*. Maracay, Publicaciones de la Asamblea Legislativa del Estado Aragua, 3ª edición, 1980.

MONTENEGRO, J. *Escritos patrimoniales*. Caracas Instituto Municipal de Publicaciones de la Alcaldía de Caracas, 1999.

NÚÑEZ, E. *La ciudad de los techos rojos (Calle y esquinas de Caracas)*. Caracas, Edime, 2ª edición, 1963.

PACHECO, G. *Lluvias torrenciales, avenidas y deslaves en la Cordillera de la Costa, Venezuela: un enfoque histórico*. Editorial Tropykos, Caracas, 2002.

SEMPELE, R. "Bosquejo del estado actual de Caracas, incluyendo un viaje por La Victoria y Valerita hasta Puerto Cabello", en *Tres testigos europeos de la Primera República (1808-1814)*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República. La edición original del trabajo de Semple es de 1812, 1974.

VILA, M. A. *Aspectos geográficos del Distrito Federal*. Caracas, Corporación Venezolana de Fomento, 1967.

\_\_\_\_\_. *Las sequías en Venezuela*. Caracas, Fondo Editorial Común, 1975.

## Hemerográficas

DUARTE, C. La catástrofe de La Guaira en 1798. La historia como lección, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, t. LXXXII, (328:161-162), 1999.

ELIZALDE, G., et al. Aprender a convivir con la montaña: catástrofe en la cuenca del río El Limón, Cuadernos Lagoven, Vol 39, pp. 1-6, 1987.

RÖHL, E. Los diluvios en las montañas de la Cordillera de la Costa, *Boletín de la Academia de Ciencias* 12 (38): 34-59, 1949.

\*\*\*\*\*

## TWO FACES OF GOD'S ANGER: EXTRAORDINARY RAINS AND DRAUGHTS IN THE PROVINCE OF CARACAS DURING THE COLONIAL PERIOD

Germán Pacheco Troconis

### Abstract:

This article is an introduction to the author's research on weather-related events. It identifies and analyses the exceptional weather changes in the province of Caracas during the colonial period. The first part deals with the natural disasters caused by heavy rains and the second, those caused by long-lasting draughts and their social and economic impact.

### Key words:

Venezuela – Caracas – Colony – Disasters – Rains – Draughts

\*\*\*\*\*

## DEUX VISAGES DE LA COLÈRE DE DIEU: DES PLUIES ET DES SÉCHERESSES SÉVÈRES DANS LA PROVINCE DE CARACAS À L'ÉPOQUE COLONIALE

*Germán Pacheco Troconis*

### **Compte rendu:**

L'article constitue une partie d'un travail de recherche entrepris par l'auteur sur les événements naturels d'origine météorologique. Il comprend une présentation et une analyse des anomalies climatologiques qui ont eu lieu dans la province de Caracas à l'époque coloniale. La première partie montre une étude sur les catastrophes naturelles causées par les pluies abondantes, et la deuxième partie présente le problème des sécheresses prolongées et leur impact social et économique.

### **Mots-clé:**

Venezuela – Caracas – Époque coloniale – Calamités – Pluies – Sécheresses.

\*\*\*\*\*

## AS DUAS CARAS DA IRA DE DEUS: CHUVAS E SECAS EXTRAORDINÁRIAS NA PROVÍNCIA DE CARACAS DURANTE A COLÔNIA

*Germán Pacheco Troconis*

### **Resumo:**

O artigo corresponde a uma parte de um trabalho de investigação sobre os eventos naturais de tipo meteorológico. Neste trabalho, são apresentadas e analisadas as anomalias climatológicas na província de Caracas, durante o período colonial. A primeira parte, trata do problema dos desastres naturais causados pelas grandes chuvas e, na segunda, o das secas prolongadas e seu impacto social e econômico.

### **Palavras chave:**

Venezuela – Caracas – Colônia – Calamidades – Chuvas – Secas.

\*\*\*\*\*